



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20256710002221

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20256710002221

Fecha: 22-04-2025

Código de dependencia 671

PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Santa Marta, D.T.C.H, Magdalena

CIUDADANO QUEJOSO

Denuncia anónima

Dirección: VALLE DEL CAUCA-RESTREPO CII. 100

Email: acusevital2@gmail.com

Asunto: Denuncia anónima "Presencia de Tigre en las orillas del Río Palomino"

Cordial saludo,

En atención al radicado No. 20254700040382, remitido por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG) el día 9 de abril de 2025, en el cual se reporta de manera anónima la presunta presencia de un jaguar en las orillas del río Palomino, sector Marquetalia, el **Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta** informa que se ha realizado un recorrido técnico por el área con el fin de verificar la situación reportada y recopilar información pertinente de las comunidades locales.

Cabe señalar que, en el reporte recibido, el felino identificado como "tigre" corresponde en realidad a un **jaguar (*Panthera onca*)**, especie presente en la región. Durante la visita, se estableció conversación con miembros de la **comunidad indígena Arhuaca**, quienes informaron sobre la observación recurrente de este felino de gran tamaño transitando por la zona. Se indicó que, en algunas ocasiones, se han encontrado huellas del animal, y que el último avistamiento se registró en la parte alta del sector de Marquetalia, específicamente en un predio donde se reportó que el jaguar habría atacado un ejemplar de fauna doméstica. La comunidad expresó su preocupación debido a la cercanía del felino con las viviendas, observando que el animal no muestra temor hacia la presencia humana.

Asimismo, se corroboró la presencia constante del jaguar en la región, siendo este un felino que forma parte de un corredor biológico que abarca las áreas de Perico Aguado, La Jorara, Los Coquitos, Los Achiotes, La Pisonada y Marquetalia. El comportamiento de desplazamiento de este jaguar está relacionado principalmente con la caza de zainos. Se indicó que los ataques a animales domésticos podrían estar vinculados con la disminución de presas naturales debido a las presiones humanas sobre el hábitat del jaguar, particularmente a través de actividades como la roza, tumba y quema de bosques. Estas prácticas alteran los patrones de comportamiento de las especies y afectan los corredores biológicos, especialmente durante los primeros meses del año, cuando estas actividades son más frecuentes.

Este sector, es un área de particular relevancia denominado La Lengüeta, ubicado entre los ríos **Don Diego y Palomino**, que abarca una extensa área de **zonobios y bios azonales**. Este sector incluye el **Pedozonobioma Halohelofítico Tropical – Manglar**, con una extensión aproximada de 237 ha, localizado en las desembocaduras de los ríos Don Diego y Palomino. Además, presenta la presencia de playas y acantilados. La Lengüeta forma parte de la **Zona de Recuperación Natural No. 1**, en la cual predominan situaciones de uso, ocupación y tenencia, y es objeto de vigilancia continua debido a las crecientes presiones humanas y las alteraciones en su hábitat natural (PNN de Colombia-CTC, 2020).



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

El Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta establece, como objetivo estratégico, la disminución de las presiones sobre el ecosistema y el fortalecimiento de las oportunidades de conservación y protección en el área. Esto se logra mediante la implementación de acciones conjuntas de protección y recuperación ambiental y cultural, bajo el ejercicio consolidado de la autoridad ambiental. En cumplimiento de este objetivo, se llevan a cabo actividades de prevención, vigilancia y control que contribuyen a la conservación y cuidado del patrimonio natural y cultural del parque.

Siendo este, crucial para el mantenimiento de corredores biológicos, como el del jaguar, y es vital para la conservación de especies. En este contexto, el equipo técnico del Parque ha realizado actividades de socialización con los miembros de la comunidad local sobre la importancia ecológica del jaguar como especie clave en la regulación de los ecosistemas. Se enfatizó en la necesidad de conservar su corredor biológico y evitar acciones que puedan poner en peligro su supervivencia, tales como la caza ilegal.

Desde el área protegida agradecemos que nos haya informado de manera oportuna, en caso de volver a presentarse este tipo de situaciones puede comunicarse a través de los siguientes medios: Email: sierranevada@parquesnacionales.gov.co teléfono: (605) 4213805 o oficina.gestiondelriesgo@parquesnacionales.gov.co

Atentamente,


VALENTINA CHAVES HOYOS

Jefe de área protegida Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta

Elaboró:
Csalcedo
P.U
PNNSNSM

Revisó:
VLozano
Profesional PNN SNSM
LMejía
Profesional PNN SNSM

Aprobó:
Vchaves
Jefe
PNNSNSM

Anexo:

